

Regulan los aceites comestibles

El Consejo de Ministros valoró como «muy positiva» la actitud de la población asturiana durante el desarrollo de la huelga general

El Consejo de Ministros decidió ayer reglamentar la cuestión técnico-sanitaria de los aceites comestibles, así como la prórroga por seis meses del acuerdo pesquero con Marruecos y la modificación de algunos artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, entre otros temas.

Con respecto a la despenalización del aborto, información que publicamos en nuestra página de tipografía, el portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, manifestó que el Gobierno era sensible a las diferentes preocupaciones y opiniones del cuerpo social con respecto a la interrupción voluntaria del embarazo, pero subrayó que esta medida era coherente con el programa electoral socialista. «Es muy importante, dijo, que diez millones de personas hayan dicho sí a un programa en el que figuraba la despenalización de determinados casos de aborto». Cabe recordar aquí que dicho programa especificaba tres supuestos concretos: violación, graves malformaciones del feto y riesgo grave de la vida de la gestante.

Preguntado por este periódico, Eduardo Sotillos valoró la huelga general registrada ayer en Gijón como «una demostración de la recta utilización de los derechos constitucionales», opinión que el portavoz gubernamental expuso como propia del Gobierno, a la vista de la actitud de la población. En este sentido, Sotillos calificó de «muy positiva» la valoración del Consejo de Ministros, subrayando que el Gobierno se sentía identificado «genéricamente» con las reivindicaciones de los trabajadores asturianos. El portavoz gubernamental expresó en cualquier

caso, la preocupación del Gobierno por la situación social y económica de la zona, y su voluntad de encontrar soluciones a la situación del sector siderúrgico, aunque no pudo contener una sorprendente, aunque indirecta, nueva referencia al peso de la ya conocida «difícil situación heredada». «El Gobierno —declaró— no puede sentirse responsable de la situación».

Del resto de los temas tratados en la habitual rueda de prensa, en la que Sotillos dio cuenta de los acuerdos del Consejo, el portavoz del Gobierno expresó la satisfacción de éste por las recientes declaraciones del ministro Cheysson, en favor del ingreso de España en la CEE, y negó, a la vista de las informaciones facilitadas por las autoridades francesas, que el atentado contra la sede del consulado español en Niza fuese obra de ETA. Eduardo Sotillos también desmintió que el Gobierno tuviese constancia de la presencia de un comando de ETA Militar en Madrid, aunque reconoció que el Ministerio del Interior había adoptado medidas preventivas ante tal eventualidad.

En cuanto a los otros temas tratados por el Gabinete, cabe destacar la regulación técnico-sanitaria de los aceites comestibles, que debía ser hecha en el pasado mes de julio a tenor de lo aprobado por las Cortes



La regulación del etiquetado en los aceites va a ser muy rigurosa. Hay que evitar nuevos «casos de la colza»...

Generales durante el debate sobre el «síndrome tóxico». En dicha regulación se establece la definición y denominación de los aceites de oliva y orujo de aceituna y semillas oleaginosas. Se regulan, asimismo, los requisitos industriales necesarios —maquinaria, materiales, etc.—, así como los higiénicos de los locales, las características de los productos, las prácticas permitidas en el proceso, la calidad y pureza, el envasado y rotulación, almacenamiento, transporte, tenencia, control y venta, etcétera.

Además de regular ciertos aspectos relativos a infracciones administrativas por contrabando, el Gobierno aprobó también la disolución del Comité organiza-

dor de la Copa Mundial de Fútbol 1982, así como una nueva reestructuración en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Prisión preventiva

En lo que respecta a la prórroga del acuerdo pesquero con Marruecos, por seis meses, afecta a 1.200 barcos, de los que 800 son andaluces. Asimismo, el Gobierno ha remitido a las Cortes un proyecto de ley orgánica para la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, relativos a la limitación de tiempo que el detenido puede pasar en situación de prisión preventiva. Otro proyecto de ley se refiere a la modificación de determinados artículos del Código Civil.

Otro de los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros autoriza la disposición de fondos de un crédito al Estado español por valor de 10.000 millones de yens. Asimismo, se concede una bonificación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de papel prensa, dentro del contingente del año 1983.

Entre los nombramientos efectuados ayer por el Consejo de Ministros destacan el del nuevo director de Relaciones Culturales, Miguel Ángel Carriedo Mompín; el presidente del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación, Luis de Velasco Rami; la directora del Gabinete del secretario de Estado de planificación y economía, Carmen Fuentes Salvador; el director general del ICONA, Angel Barbeo Martín.

Condena de 29 años a un miembro de ETA

Asesinó en San Sebastián al comandante Herrera Hernández

Madrid. — José María Zubairre Portugal, miembro de ETA Militar, fue ayer condenado por la Audiencia Nacional a 29 años de reclusión mayor por el asesinato, perpetrado en enero de 1979, en San Sebastián, del comandante del Ejército, José María Herrera Hernández.

El condenado, junto con otros tres miembros del comando «Oxobi» de ETA-M, recibieron de la organización la orden de dar muerte al jefe militar, y un «dossier» con abundante información sobre los movimientos del citado jefe.

El atentado se llevó a cabo desde un coche robado a punta de pistola. Cuando el comandante Herrera salía de su domicilio, los miembros del comando dispararon contra él con una pistola y un subfusil «Stein». La víctima recibió tres impactos en la cabeza, cuello e hipocondrio y falleció en el acto.

Amenaza de bomba en los estudios de «Antena 3»

Hacia las 10 de la mañana de ayer se recibió en los estudios de la emisora de radio «Antena 3» una llamada telefónica de una persona que afirmó ser miembro de ETA-VIII y que comunicaba que había sido colocada una bomba en los locales.

La policía procedió al desalojo de los trabajadores, mientras iniciaba un registro de las instalaciones. Después de un cuarto de hora, tras comprobar que no aparecía ningún artefacto y que la llamada había facilitado una información falsa, los trabajadores se integraron a sus puestos.

ETA-M se responsabiliza de un atentado

ETA Militar, en un comunicado enviado a diversos medios informativos de Bilbao, se ha atribuido el atentado perpetrado el pasado domingo en Madrid contra una sucursal del Banco de Vizcaya. Tras este atentado, el Gobierno ha reforzado la vigilancia en varios edificios públicos de Madrid, según reconoció Barriounebo.

En medios policiales se dudaba, en principio, de que ETA fuera responsable por

cuando fuera del País Vasco sólo suele llevar a cabo atentados más selectivos. Sin embargo, el hecho de que se hubiera utilizado material explosivo muy moderno descartaba la posibilidad de que se tratara de algún otro grupo, como por ejemplo el GRAPO.

Absolución de presuntos terroristas

La Audiencia Nacional absolvió ayer por falta de pruebas a varias personas acusadas de actos de violencia o colaborar con bandas armadas.

Uno de ellos fue el párroco de la localidad fronteriza de Valcarlos (Navarra), José María Alemán Zabaleta. La acusación afirmaba que el padre Alemán pasó a Francia a Miguel José Barberena del Río y le puso en contacto con un clérigo francés conocido por sus estrechas relaciones con ETA-M.

Igualmente se le acusaba de haber pasado la frontera, entre los años 1978-80, a varios miembros de ETA perseguidos por la policía. Fue absuelto por falta de pruebas.

Por esta misma razón, la Audiencia Nacional absolvió también a seis presuntos ultraderechistas acusados de ser autores de la colocación de artefactos explosivos en el Ayuntamiento, en las sedes del PSOE, CNT y en el cine Cervantes de Valladolid, el año pasado.

Etarras se reconocen culpables

Finalmente, en la Audiencia Nacional se sigue el juicio contra los miembros de ETA-M, «Luxia», «Ereka», «Kaifas», «Txapela» y «Txabi», acusados de haber dado muerte a tiros al jefe de la Policía Municipal de Amorebieta, Manuel Villaríño, hecho que ocurrió frente al frontón «Jai-Alai» de Guernica en septiembre de 1979. Igualmente están acusados de otros seis asesinatos perpetrados en Durango y Amorebieta. El fiscal pide penas que oscilan entre los 45 y 158 años de privación de libertad.

Los procesados reconocieron pertenecer a ETA-M y formar parte del comando «Kyoto», y se confesaron autores de los delitos de que se les acusa.

Se prepara el cambio en 30 embajadas

Madrid. («La Vanguardia».) — El Gobierno socialista nombrará en los próximos meses a más de treinta nuevos embajadores, en la más espectacular y profunda remodelación diplomática de los últimos cuarenta años. Se prevé que las principales representaciones españolas en el extranjero cambien de titular, al tiempo que a los componentes del «equipo Pérez-Llorca» les serán ofrecidas ciertas embajadas de menor cuantía.

El Consejo de Ministros aprobó ya la solicitud del «placet» para once de los futuros representantes españoles en el extranjero. Se prevé que al menos dos de las embajadas de importancia (probablemente París y Lisboa) sean cubiertas por personalidades políticas ajenas a la carrera diplomática.

Salvo correcciones poco probables o variaciones de última hora, estos son los embajadores que serán nombrados en las próximas semanas: Washington: Gabriel Muñeco; Santa Sede: Nuño Aguirre de Cárcer (ejercía de embajador en Washington); Londres: Joaquín Puig de la Bellacasa (era embajador ante la Santa Sede); Rabat: Raimundo Bassols; Estocolmo: Máximo

Cajal (era cónsul general en Nueva York); Caracas: Amaro González de Mesa (era director general de Relaciones Culturales); La Haya: Jorge del Pino; Praga: Carlos de la Figuera; Dakar: J. A. López Zaton; Damasco: Felipe de la Morena (era director general de Iberoamérica); Budapest: José María Ulrich (era hasta ahora director general de África); Sofía: José Cuena (era director general de Europa); Bagdad: José Antonio de Iturriga (era secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores); Copenhague: Joaquín Ortega (era subsecretario del Ministerio); OIT: Francisco Condomines; Organismos Internacionales (Ginebra): Alfonso de la Serna (hasta ahora embajador en Marruecos); Maputo (Mozambique): Alfonso Ortiz.

Dos nombres suenan para las embajadas en París y Lisboa. Se trataría del duque de Alba, Jesús Aguirre Ortiz de Zárate para la capital francesa (el puesto le fue ofrecido a Enrique Mugica, que lo rechazó), y Raúl Morodo para la capital lusa. Morodo ha desmentido tal eventualidad, o al menos que le haya sido ofrecido el puesto.

Se dice también que el recién dimitido rector de la Universidad Menéndez Pelayo podría ser nombrado embajador en Bogotá (Colombia).

En relación con el polémico y hasta ahora no consumado cese del actual embajador en México, Emilio Cassinello, los últimos rumores indican que probablemente su permuta o otra embajada (Montevideo, probablemente) sea aplazada o anulada, tras los comentarios editoriales de algunos medios de comunicación especialmente escucha-

dos por el Gobierno socialista. Cassinello fue uno de los principales dirigentes del difunto Partido Socialista Popular que encabeza el profesor Tierno Galván, en el que militaba también el actual ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán.

Además de estos nombramientos inminentes hay una serie de representaciones en el extranjero que deberán ser cubiertas en plazo breve. Nos referimos a las embajadas en Moscú (cuyo titular, marqués de Perinat, dimitió recientemente para dedicarse a la vida política), Montevideo, Oslo (cuyo actual embajador, Aurelio Valls ha pedido el retiro), Arabia Saudita (nuestro representante en Djeda, ha sido nombrado director general de África) y Addis Abeba (su anterior titular, Mariano Berdejo, es en la actualidad director general de Europa). Se da también como probable el cese de Enrique Larroque como embajador en La Habana.

El carácter «gradual» o «gradualista» (según palabras del señor Morán) con que quiere realizarse la remodelación diplomática no le resta espectacularidad ni importancia. Y la reaparición de «embajadores políticos» en puestos de responsabilidad ha sido acogida con evidentes reticencias en los rangos de la «carrera».

Entre las nuevas y probables iniciativas exteriores se encuentra el nombramiento de un «embajador especial para Iberoamérica», encargado de gestiones de alto nivel —sobre todo en el Cono Sur y Centroamérica—, dependiente de la presidencia.

Alberto MIGUEZ

La mesa de la paz de Euskadi inicia sus trabajos este fin de semana

Bilbao. (Redacción.) — Es muy probable que el próximo sábado, día 29, celebre su primera reunión «la mesa de la paz» del País Vasco, integrada por el PNV, el PSE-PSOE y Herri Batasuna. Todavía no hay un orden del día, ni siquiera una convocatoria oficial, pero los tres partidos integrantes coinciden en que los contactos se inicien ya este fin de semana.

Los socialistas siguen manteniendo ciertas reservas en cuanto al éxito final de estos contactos, y por el momento la ejecutiva del partido ha decidido mantener en secreto los nombres de los participantes en la mesa, aunque todos los indicios hacen pensar que Txiki Benegas y Ricardo García Damborenea son los que estarán presentes

en la mesa. El PSE-PSOE, por otra parte, insiste en que «es indispensable que Carlos Garaicoechea esté presente en las conversaciones».

Por su parte, el PNV ha designado como representantes en la mesa a Arzallus y Ziurriz (de la ejecutiva navarra). El partido no se había definido aún ayer sobre la política informativa que se debiera seguir durante la ronda de conversaciones. En este sentido, el PNV piensa que ha de ser la propia mesa la que elija su política informativa. Por lo demás, los miembros del ejecutivo de Ajuria Enea han recomendado a los miembros del partido que no hagan declaraciones sobre el tema. Sin embargo, el portavoz del Gobierno vasco no se ha resistido a ca-

lificar de «peregrinas» las afirmaciones de Euskadiko Ezkerra atribuyéndose la iniciativa de las negociaciones para la paz en Euskadi.

El tercer participante a la mesa, Herri Batasuna, por el momento sólo ha hecho tres proposiciones: Que las conversaciones se inicien este fin de semana; que se celebren en la hospedería monástica de Leyre (Navarra) o, en su defecto, en algún lugar de la provincia hermana, Navarra, y que las conversaciones se desarrollen en presencia de dos periodistas o profesionales de los medios informativos, designados por cada uno de los tres participantes en esta ronda de conversaciones de la «mesa de la paz».

COMPRO
joyas
oro y plata
monedas relojes
brillantes
muebles y cuadros
antiguos

Galera Mística
Abierto los sábados
Corcega 299 (Balmes-Rbla. Cat.)
Telf. 217 20 34 y 217 28 21
Metro DIAGONAL-PRVENZA

MEGALUX
ESTANTERIAS METALICAS
L'HOSPITALET Barcelona:
Cobaño, 50-52 Tel. 337 60 20
BARCELONA:
Comandante Benítez, 29 Tel. 339 77 00
SABADELL: Tel. 726 09 55
GIRONA: Tel. 23 37 61
TARRAGONA: Tel. 22 22 17
PALMA DE MALLORCA: Tel. 23 12 67
ESTANTERIAS LIGERAS

COMPRAMOS
MONEDAS
ORO Y PLATA
PAGAMOS AL CONTADO
LOS MAS ALTOS PRECIOS
C. Enseñat
Vía Layetana, 176 - Tel. 215 47 47

OFASEM CENTRO DE ESTUDIOS
SUPERIORES EMPRESARIALES
Dedicados a la formación empresarial desde 1957
Balmes, 226, pral. BARCELONA-6 Tels. *217 85 08 - 237 86 12 - 237 80 13
CONTROL DE CALIDAD
● INICIACION: 26 de Febrero de 1983 Sáb. de 9,30 a 1,30 h.
NUEVAS TECNICAS DE MEJORA DE METODOS Y ESTUDIO DE TIEMPOS
● INICIACION: 19 de Febrero de 1983 Sáb. de 9,30 a 1,30 h.
PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION
● INICIACION: 23 de Febrero de 1983 Mi. V. de 730 a 9,30 h.
ENSEÑANZAS AUTORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (R. 29.1.74)